



Ingeniería
Eléctrica

CONVOCATORIA DE INGRESO 2020-1

REQUISITOS GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN A MAESTRÍA DE ASPIRANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS CON RESIDENCIA LEGAL Y VIGENTE EN MÉXICO

1. Registrarse en el SIIP, en la página <https://siip.posgrado.unam.mx/siip/>
2. [*Solicitud de ingreso*](#)
3. **Copia de acta de nacimiento.** Si el documento es expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial de México
4. **Copia de certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de ocho (8.0).** En caso que el certificado no tenga el promedio, se deberá presentar copia de constancia oficial de la universidad de procedencia indicando promedio general de estudios.
Para el caso de certificados de estudios de licenciatura expedidos en el extranjero, deberá solicitarse la equivalencia del promedio general, ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, ver página http://132.248.38.20/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/. ***El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación.***
5. **Copia de grado de título de licenciatura.** Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille o legalización, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México.

6. **Carta de exposición de motivos y de compromiso** (formato libre) para dedicarse de tiempo completo o parcial a sus estudios, dirigida al Comité Académico del Programa, solicitando el ingreso al doctorado y al campo de conocimiento de su interés, y firmada por el interesado.
7. **Constancia de Comprensión de Lectura del Idioma Inglés en el área de estudios de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías** para ingreso al posgrado emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM; TOEFL, o Cambridge Certificate.
El Programa de Maestría y Doctorado NO realizará examen de Comprensión de Inglés. El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación ya que es un requisito de ingreso.
8. En el caso de que la lengua materna del aspirante no sea el español (de acuerdo con su nacionalidad), **constancia de conocimientos en español como lengua extranjera para el ámbito académico (EXELEAA)**, emitida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (<http://www.cepe.unam.mx/exeleaa/>). El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación ya que es un requisito de ingreso.
9. **Currículum vitae actualizado**, debe incluir:
 - Antecedentes académicos
 - Experiencia profesional
 - Teléfono
 - Correo electrónico
 - CURP
 - Número de cuenta UNAM, en caso de contar con él
10. **Fotografía reciente tamaño infantil** a color con fondo blanco 2.5 x 3 cm, tamaño de la cara 1.5 cm. El formato digital de esta fotografía debe ser de alta resolución en formato JPG con un ancho de 402 y un alto de 420 pixeles.

COMENTARIOS ADICIONALES

- El registro debe realizarse en las fechas especificadas en la convocatoria.
- La constancia de inglés debe establecer, al menos, que el aspirante es capaz de comprender textos en inglés en el área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías. En el caso del examen TOEFL (Test of English as a Foreign Language) existen tres modalidades (internet, computadora y en papel). En el examen TOEFL basado en internet (IBT), el puntaje mínimo aceptable es 72 (de un total de 120) o bien obtener al menos 20 puntos en la sección de "Reading". También se acepta el examen IELTS (International English Testing System; <http://www.ielts.org/>), donde se requiere que el aspirante obtenga una calificación aprobatoria (i.e. $\geq 60\%$) en comprensión de lectura, aun cuando otras habilidades evaluadas no cumplan este porcentaje
- Para el caso de certificados de estudios de licenciatura expedidos en el extranjero, deberá solicitarse la equivalencia del promedio general, ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, ver página http://132.248.38.20/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/. El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación.
- El Programa de Posgrado en Ingeniería Eléctrica pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT, para poder solicitar beca se debe contar con carta de aceptación y estar inscrito al programa como alumnos de tiempo completo, para mayor información ver la página <http://ingen.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/>
- Toda la documentación registrada debe ser legible.
- Las fechas de examen, presentación del protocolo y entrevista se informarán vía correo electrónico después de la fecha de registro.